



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409
C. Postal 3017 - Fax: 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 08 de Julio de 1996.-

ORDENANZA N° 1681

VISTO:

Que a los efectos de realizar la construcción de un Parador de Colectivos en el Barrio La Adelina, la Sucesión de IGNACIO MANUEL COSTA ha procedido a la donación de un predio, identificado catastralmente como LOTE N° 05 - MANZANA N° 151 - PARTIDA IMPUESTO INMOBILIARIO N° 10-13-00-742.384/1477-8; y

CONSIDERANDO:

Que dicho terreno fue cedido para tal fin y sin cargo por la Sucesión, en Reunión de Comisión del día de la fecha -Acta N°747 punto 4, se resuelve autorizar al Presidente y Secretario Comunales a la suscripción de la respectiva escritura de dominio.

La Comuna designará al Escribano Público Rubén Neme para efectuar las diligencias correspondientes a la escritura del inmueble, haciéndose cargo de // los gastos que esta demande;

Procédase a iniciar la construcción del Parador de colectivos previsto // oportunamente;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

- Artículo 1º) Aceptar la donación del lote N°05 de la Manzana N° 151 del Loteo / la Adelina -Partida Impuesto Inmobiliario 10-13-00-742.384/1477-8, efectuada por la SUCESION DE IGNACIO MANUEL COSTA, cuyo destino será la construcción de un Parador de Colectivos.
- Artículo 2º) Se autoriza al Presidente y Secretario de la Comisión Comunal a la firma de la escritura correspondiente, sin cargo alguno para la // Sucesión de Ignacio M. Costa, designándose para tal fin al Escribano Público Rubén Neme.
- Artículo 3º) Los gastos que demande la escrituración del Inmueble serán a cargo de la Comuna de Sauce Viejo, ordenándole al Departamento Contable al pago de los mismos registrando esta erogación en el Presupuesto Comunal en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2 -Bienes y Servicios No Personales -Pda. 35 Honorarios y retribuciones a Terceros.
- Artículo 4º) Notifíquese, pase copia al Departamento Contable, regístrese y archívese.

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO